



SSC

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN URBANA Y RURAL DIRIGIDO A LA DISMINUCIÓN DE LOS CONTEXTOS DE RIESGO PARA LAS NIÑAS Y MUJERES EN EL ESPACIO PÚBLICO



INDICE

INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	4
ANTECEDENTES	5
OBJETIVO GENERAL	12
OBJETIVOS ESPECIFICOS	12
METODOLOGÍA	12
FASES DE INTERVENCIÓN	13
I. Identificación del espacio público.	13
II. Rehabilitación del Espacio Público.	14
III. Uso del Espacio Público.	15
IV. Análisis y Evaluación de Resultados.	16
INSTITUCIONES PARTICIPANTES	17
CRONOGRAMA	17

INTRODUCCIÓN

La estrategia de Recuperación de Espacios Públicos es un programa implementado desde el 2022 por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), enfocado a generar espacios públicos seguros para la ciudadanía Tlaxcalteca, a través, de la participación y coordinación con la ciudadanía, cuyo objetivo principal es la reconstrucción del tejido social a través de la cohesión social, que permita disminuir la comisión de los delitos, así como mejorar la percepción de la ciudadanía y garantizar entornos libres de violencia.

Cabe mencionar que de acuerdo a los datos emitidos por la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad (ENVIPE 2022), las mujeres y niñas se encuentran en especial situación de vulnerabilidad en espacios públicos, dando como resultado que en nuestro país, las mujeres se sienten más inseguras que los hombres al encontrarse en lugares públicos o privados, siendo el 81.8% de las mujeres se sienten inseguras en el cajero automático en la vía pública, y un 66.9% se sienten inseguras en las calles. Por otro lado, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2021), afirma que, a nivel nacional, en la comunidad, el 42.2% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia sexual a lo largo de su vida, por ello es de suma importancia implementar mecanismos institucionales que permitan garantizar la integridad física de las mujeres y niñas, así como el goce de sus derechos y libertades en los espacios públicos.

Ante lo anterior se propone la coordinación de estrategias de intervención situacional, que contribuyan a disminuir la comisión de los delitos, reducir la percepción de inseguridad y garantizar entornos seguros para niñas y mujeres y a su vez de la ciudadanía.

JUSTIFICACIÓN

El 17 de agosto de 2021 la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres CONAVIM, emitió la declaratoria de Alerta de Violencias de Género contra las Mujeres en Tlaxcala.

Es importante determinar que en el Informe del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres para el Estado de Tlaxcala, en el apartado de “Medidas de Seguridad” se establece como acción de cumplimiento: **Identificar, a partir de la estadística de incidencia delictiva, los factores de infraestructura que requieran atención en sus diversas modalidades y, desarrollar e implementar un programa de intervención urbana y rural dirigido a la disminución de los espacios de riesgo para las niñas y mujeres en el espacio público.**

Los espacios públicos son un lugar libres donde las personas tienen derecho a estar y transitar por ser un espacio común y que en su mayoría son utilizados para actividades de esparcimiento, es importante mencionar que las autoridades deben de llevar a cabo acciones necesarias para garantizar a las niñas y mujeres ambientes libres de violencia y no discriminación, en ese sentido la participación e intervención de las autoridades es importante y más en lo que respecta en la recuperación de espacios públicos que permita garantizar uno de los derechos de la ciudadanía como es la libre movilidad, a fin de intervenir y asegurar que la integridad de las personas se encuentra garantizada.

En este contexto y con el objeto de refrendar las acciones en materia de seguridad pública para prevenir, contener, disminuir y erradicar la violencia contra las mujeres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha realizado diferentes acciones para la atención de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres del Estado de Tlaxcala, es por lo anterior que se presenta el siguiente: Programa de Intervención urbana y Rural Dirigido a la Disminución de Riesgo para las Niñas y Mujeres en el Espacio Público, que contiene los lineamientos para la creación, recuperación, rehabilitación y recuperación de espacios públicos, desde un enfoque de género, desde una partida georreferencial determinados por los contextos de violencia, nivel de deterioro y abandono que ya cuentan con antecedentes de violencia.

ANTECEDENTES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través del Departamento de Prevención del Delito, tiene como antecedente la recuperación de más de 80 espacios públicos en el año 2022 y 2023 con participación de autoridades municipales y estatales, mismos que se detallan a continuación:

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS 2022			
MUNICIPIO	LUGAR RESCATADO	ACTIVIDAD	GRÁFICA
NANACAMILPA	UNIDAD DEPORTIVA	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
	CANCHAS DE FRONTÓN		
SANCTORUM	UNIDAD DEPORTIVA	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
	CANCHAS DE BASQUELBOLL		
TLAXCALA	PARQUE COMUNITARIO	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
	JARDIN COMUNITARIO		
SAN PABLO DEL MONTE	CENTRO COMUNITARIO	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
	CANCHAS DEPORTIVAS		
TERRENATE	CANCHAS DEPORTIVAS	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
	GRADAS PÚBLICAS		

ATZAYANCA	CAMPO DE FUTBOL SOCCER	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
BENITO JUAREZ	PARQUE PRINCIPAL	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
	AREAS VERDES		
TEOLOCHOLCO	CANCHAS DEPORTIVAS	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
ESPAÑITA	PARQUE COMUNITARIO	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
EMILIANO ZAPATA	JUEGOS RECREATIVOS	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
	JARDINERAS		
LA MAGDALENA TLATELULCO	CANCHAS DE SOCCER RAPIDO	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
	VIA PUBLICA		

MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS	CANCHA DE BASQUET	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
SANTA CRUZ TLAXCALA	JAGUEY	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
	CENTRO DE COMUNIDAD		
TZOMPANTEPEC	VESTIDORES DE CAMPO DEPORTIVO	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
	CANCHAS DE FUTBOL		
XALOZTOC	PARQUE DE COMUNIDAD	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
SAN JOSÉ TEACALCO	PARQUE DE COMUNIDAD	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
PAPALOTLA	CANCHAS TECHADAS	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
TETLA DE LA SOLIDARIDAD	CANCHAS DE FUTBOL	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	

AMAXAC DE GUERRERO	CANCHAS DE BASQUET	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	VIA PUBLICA		
SAN LUIS TEOLOCHOLCO	PARQUE MUNICIPAL	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	PARQUE DE COMUNIDAD		
HUEYOTLIPAN	CANCHAS DE FUTBOL	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	PARQUE COMUNITARIO		
SANTA ISABEL XILOXOTLA	PARQUE COMUNITARIO	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
ZACATELCO	CAMPOS DEPORTIVOS	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	VIA PUBLICA		
TEPEYANCO	PARQUE MUNICIPAL	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	PARQUE COMUNITARIO		
TLAXCO	CANCHAS DE BASQUET	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	CAMPO DE SOCCER		

ATLANGATEPEC	CANCHAS DE BASQUET	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	PARQUE COMUNITARIO		
IXTENCO	CANCHAS DE FUTBOL	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	PARQUE COMINITARIO		
ZITLALTEPEC	CANCHAS DE BASQUET	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
MAZATECOCHCO	PARQUE COMINITARIO	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	PARQUE MUNICIPAL		
CUAXOMULCO	CANCHAS DE BASQUET	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	PARQUE COMUNITARIO		
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	CANCHAS DE BASQUET	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	VIA PUBLICA		

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS 2023			
LUGAR RESCATADO	LUGAR RESCATADO	ACTIVIDAD	GRÁFICA
SANCTORUM	CANCHAS DE FUTBOL SOCCER	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
SANTA CRUZ TLAXCALA	JAGÜEY	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
	CANCHAS DEPORTIVAS		
	PARQUE COMUNITARIO		
	AUDITORIO		
TLAXCALA	PARQUE COMUNITARIO	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
	JUEGOS PUBLICOS		
CUAPIAXTLA	CANCHA DE BASQUETBOL	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
TERRENATE	PARQUE COMUNITARIO	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
CONTLA DE JUAN CUAMATZI	CANCHAS TECHADAS	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	
AMAXAC DE GUERRERO	AUDITORIO	PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA	

ATZAYANCA	PARQUE MUNICIPAL	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	CANCHA DE BASQUELBOL		
CUPAIXTLA	ZONA PROTEGIDA	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
XICOHZINCO	PARQUE COMUNITARIO	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
IXTENCO	PARQUE COMUNITARIO	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
NANACAMILPA	PARQUE MUNICIPAL	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
	PARQUE COMUNITARIO		
TEOLOCHOLCO	CANCHAS DE FUTBOL	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	
TLAXCALA	PARQUE COMUNITARIO	<p>PODA DE SEGURIDAD LIMPIEZA DEL LUGAR MANTENIMIENTO GENERAL A LA INFRAESTRUCTURA</p>	

OBJETIVO GENERAL

Reconstruir el tejido social a través de la cohesión social, que permita disminuir la comisión de los delitos, así como mejorar la percepción de la ciudadanía y garantizar entornos libres de violencia a niñas y mujeres.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar factores de riesgo que puedan propiciar entornos de riesgo para mujeres y niñas.
Garantizar entornos libres de violencia a niñas y mujeres, motivando la apropiación de espacios públicos a través programas culturales, deportivos y/o artísticos.
- Fomentar la participación ciudadana, incrementando la confianza y la coordinación institucional.

METODOLOGÍA

Dentro del presente programa se determina una metodología cuantitativa y cualitativa, con la finalidad de analizar el factor de riesgo, incidencia delictiva, percepción social y análisis cartográfico de los lugares a intervenir, esto enfocado a la percepción de seguridad de niñas y mujeres.

Como primer momento se identificarán las instituciones involucradas de acuerdo con sus competencias, mismas que desarrollarán la coordinación logística de intervención, así como la planificación de las acciones a desarrollar, siendo así que en el desarrollo participativo se determinarán las actividades deportivas, artísticas y culturales con la finalidad de llevar una secuencia de su desarrollo, finalmente se realizará un análisis de resultados con la finalidad de obtener un evaluación del mismo.

Cabe mencionar que se retoma la práctica de los procesos de conocer, observar, actuar e interactuar con la ciudadanía.

FASES DE INTERVENCIÓN

I. Identificación del espacio público.

Como parte de las estrategias de identificación es importante determinar que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lleva una secuencia de identificación para poder desarrollar los programas de prevención del delito, siendo la siguiente:

<p>FOCALIZACIÓN Y SECTORIZACIÓN</p>	<p>PROYECCIÓN GRÁFICA</p>	<p>MAPEO DELICTIVO</p>	<p>DESARROLLO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN MÁS VIABLE PARA SU APLICACIÓN</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Delitos de mayor impacto. • Grupos en riesgo y sectores vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Graficas de desarrollo delictivo circunstancial, (modo, tiempo y lugar.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar focos rojos. • Relación de datos demográficos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención Preventiva Operativa y/o acciones preventivas.

Misma que al momento de llegar a la etapa de desarrollo de la línea de acción más viable para su aplicación, se determina la implementación de lo siguiente:

1. **Conformación de redes ciudadanas organizadas:** la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través del programa Ciudadanos Organizados y en Paz, conformará comités vecinales entre los miembros de las diferentes comunidades.

Mismas que facilitarán el diagnóstico y la coordinación de intervención de parte del gobierno estatal y municipal, la cual se integrara de las siguientes etapas

- Los integrantes del comité vecinal a través de un proceso participativo focalizarán en coordinación con las autoridades los lugares de intervención.
- Es importante identificar la percepción y sucesos de violencia en contra de niñas y mujeres de la comunidad.
- Se realizará un diagnóstico integral con la información recabada en el análisis de campo del lugar a intervenir.
- Se coordinará por sección un plan de trabajo con la finalidad de realizarlo con la intervención de cada uno de los integrantes del comité.

2. **Determinación de factores de riesgo:** Una vez identificado el lugar de intervención, se debe considerar los factores de riesgo.

Los factores de riesgos se determinarán y clasificarán a través de lo siguiente:

- **Deficiente control visual:** dentro del lugar de intervención se identifican obstáculos visuales y sitios solitarios que, sumados a una escasa o nula

iluminación, dificultan la visibilidad y limitan el desplazamiento de las personas.

- **Deficiente control social del entorno:** escasa accesibilidad peatonal, falta de mobiliario urbano y de recreación, que impide la presencia espontánea de personas en el lugar a distintas horas del día, reduciendo la vigilancia natural en el lugar.
- **Abandono de espacios públicos por desorden social:** el lugar de intervención se encuentra desértico, tiene falta de mantenimiento de los espacios públicos, presencia de microbasurales en el entorno, insalubridad, presencia de rayados en el entorno, presencia de pandillas o grupos violentos, presencia de incivildades como consumo de alcohol, venta, consumo de drogas, actos de violencia en contra de niñas y mujeres.
- **Vigilancia del espacio:** identificar si las instituciones de seguridad brindan vigilancia o realizan recorridos de seguridad.
- **Nula coordinación con las autoridades:** dentro de la comunidad o lugar de intervención se ve una nula comunicación, coordinación y poca participación de los ciudadanos con sus autoridades.

Es importante la participación comunitaria en el desarrollo del proyecto de enfoque situacional.

II. Rehabilitación del Espacio Público.

El proceso de rehabilitación del espacio público entra en la secuencia generado el diagnóstico e identificados los factores de riesgo, esta se realizará en coordinación de las autoridades y la participación de los comités vecinales, es importante identificar el tipo de acción a realizar, lo cual se debe considerar lo siguiente:

- Poda de seguridad.
- Limpieza del lugar.
- Mantenimiento general a la infraestructura.

En caso de requerir se solicitará el mantenimiento de luminarias que han sido vandalizadas, que se encuentren en mal estado y sea nula la visibilidad de estas.

III. Uso del Espacio Público.

Una vez concretada la recuperación del espacio público, se programan la realización de actividades formativas con el objetivo principal de promover entornos libres de violencia.

Se prevé la realización de diversas actividades, como son:

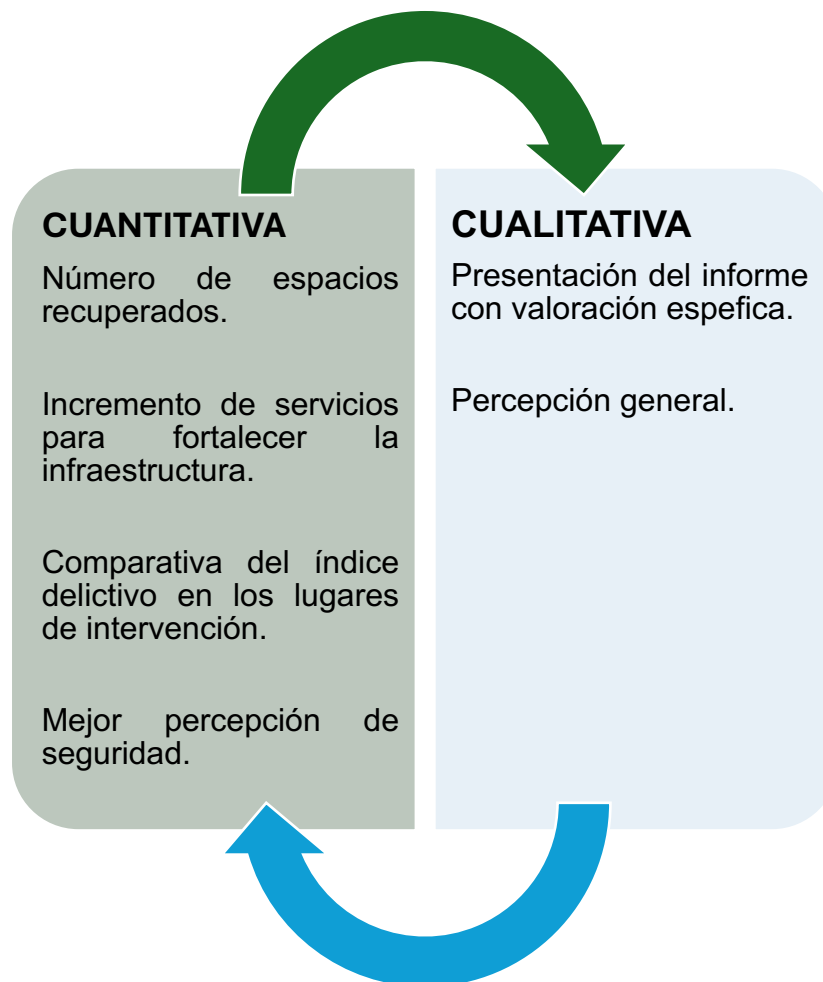
- **Actividades Deportivas:** se busca incentivar las prácticas deportivas, como antecedente de éxito se retoma la metodología establecida por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, la cual establece que la promoción del deporte y otras actividades relacionadas para prevenir el crimen y promover la capacidad de resiliencia en jóvenes de manera efectiva minimiza factores de riesgo y maximiza factores protectores en todo lo relacionado con el crimen misma que tiene como finalidad influenciar positivamente los comportamientos y actitudes de los grupos juveniles en riesgo y prevenir así el comportamiento antisocial.
- **Actividades Culturales y Recreativas:** actividades culturales, cívico, artístico, concursos, carreras, torneos y otras actividades desarrolladas propiamente por la comunidad, con la finalidad de reforzar el vínculo familiar a través de la interacción de niños, niñas y padres familia para la prevención de delitos realizando actividades lúdicas, teóricas y de inclusión con los participantes.
- **Talleres de Prevención de la Violencia y Cultura de Paz:** con la finalidad de reforzar la participación ciudadana en coordinación con los comités vecinales, se propone la realización de talleres, con la finalidad de prevenir la violencia, a fin de mejorar las estrategias de prevención y promover entre los vecinos entornos de paz, legalidad y autocuidado.
- **Jornadas de Prevención del Delito:** tiene como finalidad promover e impulsar un acercamiento y ambiente de confianza entre la ciudadanía y servidores públicos, fomentando el respeto y apego a la legalidad, mostrando las acciones que realizan diariamente los cuerpos de seguridad.

Siendo así que a través de estas actividades se busca el fomento de la cohesión comunitaria, la generación de habilidades y capacidades individuales que se traduzcan en un fortalecimiento del tejido social, generando lazos de identidad, y apropiación de los espacios públicos.

IV. Análisis y Evaluación de Resultados.

Se refiere al último elemento en el desarrollo de modelos de recuperación de espacios, este elemento surge una vez realizada la puesta en marcha de la acción concreta. Es importante que se lleve a cabo una evaluación del impacto que ha tenido la acción respecto a nuestras metas y objetivos, en el caso de la recuperación y rehabilitación de espacios públicos con perspectiva de género será la disminución de la violencia en contra de las mujeres y niñas en los espacios atendidos o seleccionados.

En este sentido, es necesario evaluar y dar seguimiento a fin de ajustar las medidas para que sigan alineadas a los objetivos, también es importante mencionar, que, para llevar a cabo una evaluación, es importante trazar un plan de acción anual con la finalidad de concretar una correcta aplicación de resultados cuantitativos y cualitativos los cuales se basaran en las siguientes especificaciones para tener un resultado real:



INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- Secretaria de Seguridad Ciudadana.
- Instituciones de Seguridad Pública Municipal.
- Centro Estatal de Prevención.
- Secretaria de Infraestructura.

Y todas aquellas que dentro del ámbito de su competencia puedan participar.

CRONOGRAMA

Como punto de organización estructural se determina el siguiente cronograma de cumplimiento en el cual se encuentran consideradas 30 intervenciones para el año 2024.

CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL																
LINEAS DE ACCION	FEBRERO				MARZ				ABRIL				MAYO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PRIMERA REUNION DE TRABAJO																
ESTUDIO COMPARADO DE ACTIVIDADES																
REUNIONES DE TRABAJO POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES																
PRESENTACION DE RESULTADOS Y HOMOLOGACION DE CRITERIOS																
ENTREGA DE PLAN DE TRABAJO																



